

Presentación

Continuando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al departamento de Soriano.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica del departamento, a partir de una primera lectura de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, www.ine.gub.uy.

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporaron los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a toda la población del departamento de Soriano, a la Intendencia Municipal y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

T.A. Susana López

Sub- directora General

Ec. Alicia Melgar

Directora Técnica

La coordinación de la elaboración de los fascículos departamentales estuvo a cargo de Ana María Damonte. La redacción del presente documento estuvo a cargo de Lidia Melendres.

INDICE

	Página
PARTE I – Población	
1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	1
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD.....	2
2.1 Composición por sexo.....	2
2.2 Composición por edad.....	3
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.....	5
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN.....	8
4.1 Urbanización.....	8
4.2 Crecimiento urbano.....	9
PARTE II – Hogares	
1. HOGARES PARTICULARES.....	10
1.1 Tamaño del hogar particular.....	10
2. HOGARES COLECTIVOS.....	13
PARTE III – Asentamientos irregulares	
1. POBLACIÓN.....	14
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.....	15
3. HOGARES PARTICULARES.....	15
PARTE IV – Viviendas	
1. VIVIENDAS PARTICULARES.....	16
2. VIVIENDAS COLECTIVAS.....	17
CUADROS ESTADISTICOS.....	18

PARTE I

Población

84.563 personas tienen su residencia habitual en el departamento de Soriano a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el departamento creció a una tasa anual media de 4,4 por mil.¹

POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
1996	81.618	4.4
2004	84.563	

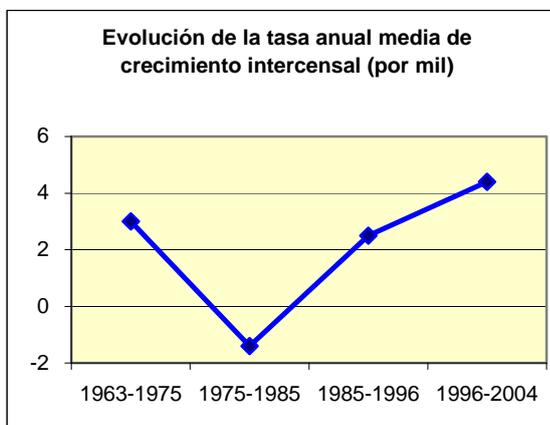
Este crecimiento resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada en Soriano el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior, y la que declara vivir habitualmente en este departamento. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL		
CENSO	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)	LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)
1996	81.557	81.618

¹ La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

Como se aprecia en el gráfico, la tasa de 4.4 por mil anual continúa la tendencia de crecimiento de la población iniciada en el período intercensal anterior.

La población femenina creció a una tasa superior a la masculina (4.8 por mil y 3.9 por mil para mujeres y hombres respectivamente).



2 COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD

2.1 Composición por sexo

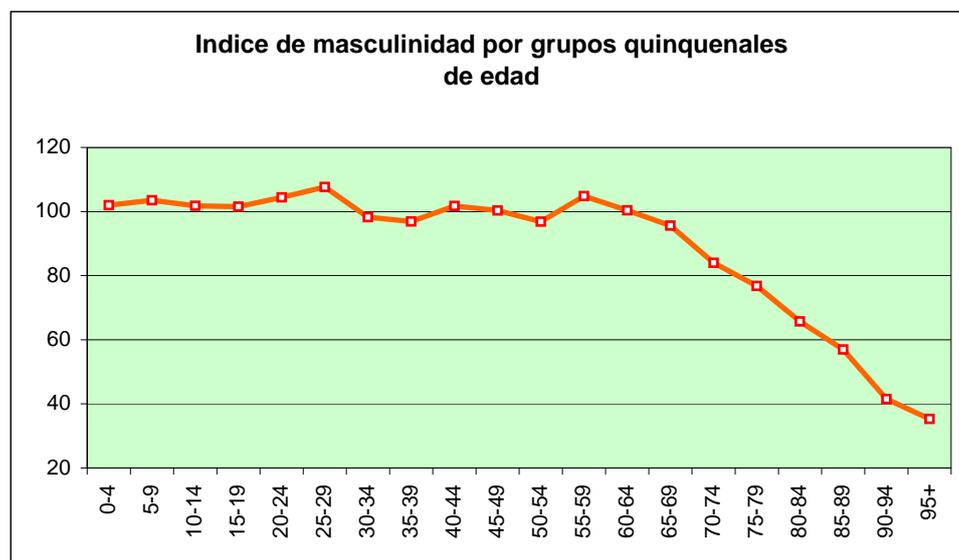
Las 84.563 personas que componen la población total de Soriano se reparten en 41.932 hombres y 42.631 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra proporciones casi similares (49,6 y 50,4 por ciento para hombres y mujeres respectivamente) que han permanecido estables en los últimos ocho años.

El 56 por ciento del aumento de la población total del departamento se debe a la contribución de las mujeres.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO						
CENSO	POBLACIÓN			PORCENTAJE DE POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	81.618	40.627	40.991	100.0	49.8	50.2
2004	84.563	41.932	42.631	100.0	49.6	50.4

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 98.4, lo cual reitera la situación prácticamente de equilibrio existente entre la población femenina y masculina registrada a partir del Censo de 1996 (el valor del índice era de 99.1).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la migración pasada y presente. El aumento en las edades jóvenes, estaría indicando una inmigración preferentemente masculina en esas edades.



2.2 Composición por edad

Las personas más longevas del departamento de Soriano, que alcanzan y superan los cien años, son dos varones y cinco mujeres. Todas ellas, residen en el área urbana.

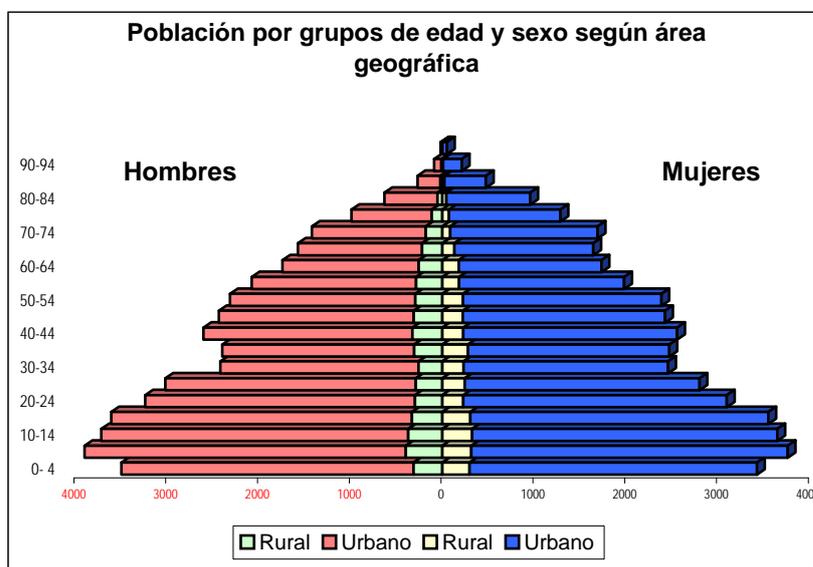
El gráfico de la distribución por edades y sexo muestra una estructura de población joven con marcados rasgos característicos.

Como se observa, la base de la pirámide presenta una importante reducción consistente con el fuerte descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información preliminar proporcionada por las estadísticas de nacimientos, la tasa bruta de natalidad pasa de 21.0 por mil en el año 1996 a 17.5 por mil en el 2004.

El marcado estrechamiento del gráfico en las edades jóvenes (20 a 39 años), indica la presencia de movimientos emigratorios pasados y recientes. La expulsión de población joven es una característica del departamento que persiste en el tiempo. En el censo de 1996 este gráfico acusaba una importante reducción en las edades entre 20 y 29 años que se traslada en el tiempo a las edades 28 a 37 actuales.

Bajo esta apariencia de población joven que muestra el gráfico por su forma casi piramidal, hay un proceso de envejecimiento que se acentúa con el tiempo.

Soriano es el séptimo departamento demográficamente más envejecido del país; 11.9% de su población tiene 65 años o más de edad.



La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra que el peso relativo de la población joven decrece casi 2 puntos porcentuales, mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad). Ello pauta que el proceso de envejecimiento continúa.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 – 14	27.9	28.1	27.7	26.0	26.5	25.4
15 – 64	59.4	60.2	58.5	60.7	61.6	59.7
65 o más	12.8	11.7	13.8	13.4	11.9	14.8

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población de 65 años o más crece a una tasa que supera a la del resto de la población (10.2 mil contra 3.5 por mil).

Por efecto de la mortalidad diferencial la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia, el 14.8 por ciento de las mujeres tiene 65 años o más de edad, mientras que los varones de esas edades solo alcanzan al 12 por ciento.

Otro indicador de que el proceso de envejecimiento se acentúa es el que resulta de comparar, en los dos últimos censos, el índice de renovación de la estructura por edades, que indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. En 1996 había algo más de dos jóvenes por cada adulto mayor (2.2) y a mediados del 2004 la relación muestra una leve disminución (1.9).

**INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES.
(PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS). 1996 y
2004.**

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	2.2	2.4	2.2
2004	1.9	2.2	1.7

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El mapa con la densidad de población por sección censal, mediante la estratificación de sus valores, proporciona una descripción resumida de esta distribución. Como puede verse, la variabilidad es muy extrema. De las 14 secciones censales que tiene el departamento, 2 tienen menos de 1 habitante por Km² y cuatro tienen tres habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto la que contiene a la ciudad capital (Mercedes) llega a 86.

Cabe señalar que las secciones censales que registran menos de 1 habitante por Km² son la novena y la décimo cuarta. En la 9^a, esta situación se explica por ser un área de influencia agrícola – ganadera en su casi totalidad, y en la cual se ubica un grupo MEVIR, que a los efectos de este relevamiento censal, es considerado como área urbana.

Por su parte, en la sección 11^a (que tiene 1.2 habitante por Km²) el fenómeno se debe a la reducción del personal que trabajaba en forma transitoria en la Represa de Palmar, la que actualmente funciona con el personal de planta.



DENSIDAD DE POBLACIÓN, SEGÚN SECCION CENSAL		
SECCION CENSAL	CENSO 2004	
	Población	Densidad
TOTAL	84.563	9.4
01	43.923	86.4
02	1.467	3.3
03	20.193	40.3
04	1.558	2.3
05	2.187	3.3
06	2.285	3.2
07	1.363	1.7
08	2.394	2.9
09	300	0.4
10	836	1.4
11	736	1.2
12	1.503	3.2
13	5.529	7.1
14	289	0.5

También es posible calcular el índice de primacía urbana. El mismo mide la concentración de la población de la ciudad de mayor población del departamento en relación con las otras tres ciudades que le siguen en tamaño. Mientras más alto sea este índice, mayor es la concentración en la ciudad más grande.

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL, SEGÚN LOCALIDADES SELECCIONADAS E ÍNDICE DE PRIMACÍA URBANA. 1996 y 2004.			
LOCALIDADES	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
Mercedes	39.320	42.032	8.2
Dolores	14.784	15.753	7.8
Cardona	4.579	4.689	2.9
Chacras de Dolores	2.337	3.251	40.7
José Enrique Rodó	1.853	2.113	16.2
Palmitas	1.774	1.954	11.9
Villa de Soriano	1.074	1.184	12.0
Santa Catalina	929	1.053	15.4
Índice de Primacía Urbana	1.8	1.8	--

Nota: El índice de primacía urbana se calcula dividiendo la población de la ciudad más grande entre las tres que le siguen en tamaño poblacional.

Mercedes es la ciudad más grande, concentra el 55 por ciento de la población urbana del departamento y el 50 por ciento de la población total. El índice de primacía de 1.8 indica una importante concentración de la población en esta ciudad sobre las siguientes tres ciudades más pobladas: Dolores, Cardona y Chacras de Dolores.

Si bien la ciudad de Mercedes mantiene su primacía en el tiempo, no es la que ha registrado el mayor crecimiento desde el año 1996, ya que es notorio el crecimiento de la localidad de Chacras de Dolores situada en la sección censal tercera, que entre 1996 y 2004 creció a una tasa anual del 40.7 por mil.

4 URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

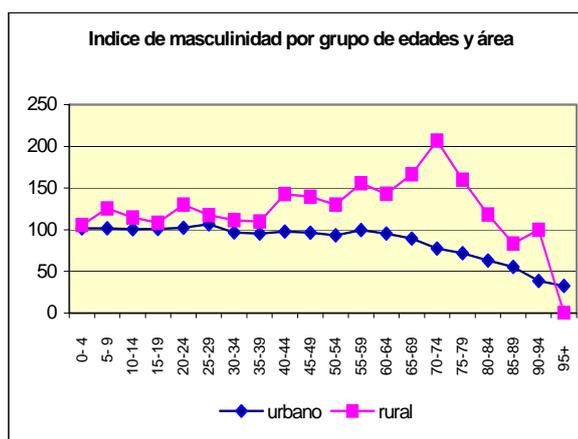
4.1 Urbanización

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA 1996 y 2004		
ÁREA ²	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100.0	100.0
URBANA	86.2	90.2
RURAL	13.8	9.8

El 90 por ciento de la población del departamento reside en áreas urbanas y el 10 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización se ha incrementado en un 4 por ciento. En este proceso que es finito, ya que llega al límite cuando toda la población es urbana, intervienen los siguientes factores:

- migración de la población rural hacia áreas urbanas.
- crecimiento natural de la población urbana.
- reclasificación de la población por cambios en la definición de su zona de residencia.

En el área urbana predominan las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 95 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que hay 127 varones por cada 100 mujeres.



² La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

Con relación a la transferencia de población por reclasificación de áreas, se distinguen dos situaciones: en primer lugar, se han registrado como urbanos, tres núcleos de población que en el censo de 1996 estaban clasificados como rurales: El Tala, Perseverano y Pueblo Castillos. En segundo lugar, se ha expandido el área urbana a expensas del área rural, especialmente en zonas periféricas de la ciudad de Mercedes.

4.2 Crecimiento urbano

La población urbana crece a una tasa del 10.1 por mil.³ Respecto al período intercensal anterior (1985-1996) el ritmo de crecimiento se enlenteció, ya que su tasa se redujo alrededor de un 1.5 por ciento.

Por su parte, la población rural continúa decreciendo a un ritmo importante aunque con menor intensidad al registrado en el período intercensal anterior. La tasa de crecimiento entre 1985 y 1996 fue de -40.2 por mil pasando a -37.8 por mil entre 1996 y 2004..

POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004			
ÁREA	POBLACIÓN		TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
TOTAL	81.557	84.563	4.5
URBANA	70.326	76.296	10.1
RURAL	11.231	8.267	-37.8

³ El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continúa aunque toda la población del departamento sea urbana.

PARTE II

Hogares

Entre 1996 y 2004 los hogares particulares del departamento de Soriano aumentaron un 9 por ciento

1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 9 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 1.419 hogares. Este crecimiento se produce totalmente a expensas de lo ocurrido en el área urbana donde los hogares superaron en un 12.5 por ciento a los registrados en 1996. En el área rural la reducción del número de hogares particulares continúa la tendencia descendente observada desde censos anteriores.

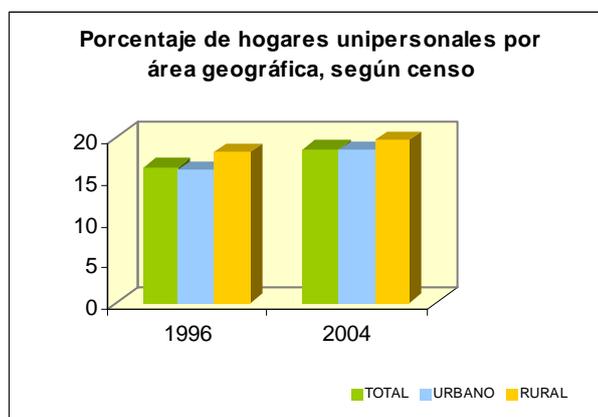
NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004			
ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	23.969	26.105	8.9
URBANA	20.881	23.491	12.5
RURAL	3.088	2.614	-15.3

1.1 Tamaño del hogar particular

En el total departamental el crecimiento del número de hogares particulares no afectó su tamaño medio que se mantiene prácticamente igual al registrado en el censo de 1996. Sin embargo, al considerar el tamaño según área de residencia el número medio de personas por hogar disminuye en mayor medida en el área rural.

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.		
ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3.3	3.2
URBANA	3.3	3.2
RURAL	3.3	3.1

De la clásica categorización de los hogares, los datos relevados correspondientes al tamaño de los mismos, permiten tener información de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 4.850, representan el 18.6% del total de hogares particulares del departamento. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 23.6 por ciento.



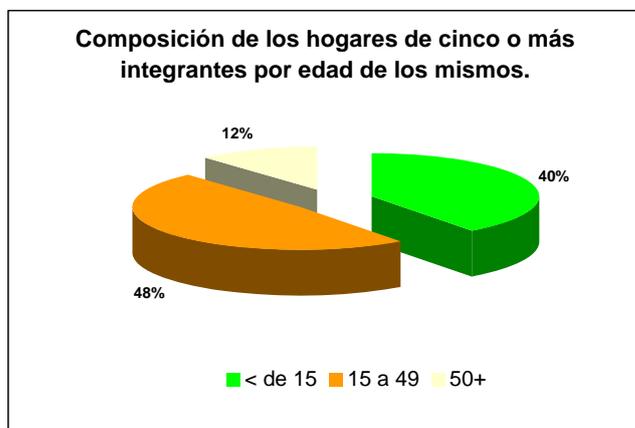
Las diferencias por área geográfica no son muy notorias. En el área urbana los hogares unipersonales son el 18.5 por ciento del total de hogares, mientras que en el área rural, la quinta parte del total de hogares son de este tipo (20 por ciento).

El 6% de la población total de Soriano vive en hogares unipersonales. De la misma, 40% tiene entre 30 y 64 años, el 54% lo representan los adultos mayores (65 o más años) y el 6%, es población de niños, adolescentes y jóvenes.

El género marca comportamientos diferenciales en este tipo de hogar según la edad. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay tres mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) estas diferencias se reducen pasando la relación de diez a siete. Para los adultos mayores la relación se invierte y las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 18 mujeres en la misma situación). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres.

PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.			
GRUPO DE EDADES	PERSONAS SOLAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	4.850	2.442	2.408
15-29	301	226	75
30-49	749	595	154
50-64	1.195	702	493
65 o más	2.605	919	1.686

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 39% de la población, que alcanza a 32.443 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; 40 por ciento son menores de 15 años, 49 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 11.7 por ciento alcanzan y sobrepasan los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas, circunstancia creciente a medida que avanza la edad. Así, viven en estos hogares: 38 por ciento de la población entre 50 y 64 años, 64 por ciento de la población entre 65 y 79 años y 65 por ciento de la población de 80 o más años.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES

GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
TOTAL	100.0	5.8	14.2	18.5	22.7	16.2	22.6
Hasta 5	100.0	0.0	1.2	15.7	26.2	20.6	36.4
6 a 14	100.0	0.0	1.9	11.5	26.4	22.7	37.5
15 a 29	100.0	1.6	8.6	21.4	24.5	18.0	25.9
30 a 49	100.0	3.8	10.4	19.9	28.6	18.0	19.3
50 a 64	100.0	9.8	28.4	24.4	16.6	9.7	11.1
65 a 79	100.0	22.9	41.4	15.9	8.5	5.2	6.1
80 o más	100.0	28.0	37.0	13.7	8.4	6.0	6.9

2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el departamento de Soriano se censaron un total de 102 hogares colectivos, en los que habitualmente viven preferentemente hombres (481). Las mujeres que habitan este tipo de hogar alcanzan en total a 383.

Las áreas geográficas muestran algunas diferencias. El 55 por ciento de los hogares colectivos se localiza en el área rural y corresponden en su mayoría, a los que se ubican dentro de la categoría “casas de peones”. Ello explica que el 80 por ciento de la población en los hogares colectivos del área rural, sean hombres.

PARTE III

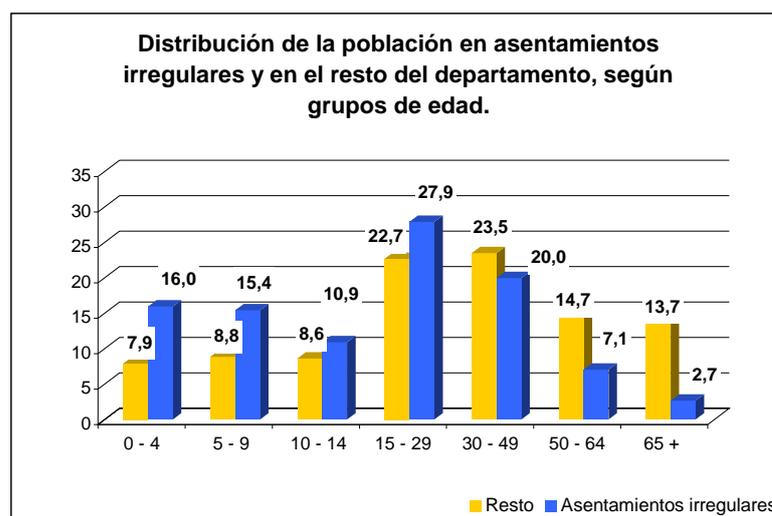
Asentamientos irregulares⁴

El 3.3 por ciento de la población de Soriano vive en asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN

En el departamento de Soriano, 2.815 personas, que representan el 3.3 por ciento de la población total, viven habitualmente en asentamientos irregulares, todos ellos localizados en el área urbana. La población masculina supera levemente a la femenina (1.443 hombres y 1.372 mujeres).

Esta población presenta una estructura por edades predominantemente joven en relación con el resto de la población del departamento. El porcentaje de niños de 0 a 9 años duplica al registrado en el resto (16.8 por ciento y 8.4 por ciento respectivamente). Por su parte, los adolescentes y jóvenes en asentamientos irregulares también presentan un porcentaje superior al de sus pares del resto de la población: 39 por ciento contra 31.3 por ciento.



⁴ Se considera asentamiento irregular al conjunto de viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. En general, no respetan un patrón de fraccionamiento y se caracterizan por la precariedad de las construcciones y las dificultades de acceso a los servicios básicos.

En oposición la población adulta mayor tiene una baja representatividad en la población total de asentamientos irregulares que alcanza el 2.7 por ciento. En el resto de la población dicho porcentaje se eleva al 13.7 por ciento.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El 100 por ciento de la población en asentamientos irregulares se concentra en la sección censal primera, concretamente en la ciudad de Mercedes.

3. HOGARES PARTICULARES

Se registraron en los asentamientos 713 hogares particulares que representan el 3 por ciento del total de hogares particulares del departamento.

El tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el resto de los hogares del departamento. El número medio de personas por hogar es de 3.9, mientras en el resto de los hogares particulares es de 3.2.

<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES, POR SEXO Y TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.</i>			
<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES</i>			<i>TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR</i>
<i>TOTAL</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	
2.815	1.443	1.372	3.9

PARTE IV

Viviendas

Durante el Censo Fase I se censaron en Soriano 30.003 viviendas particulares y 411 colectivas

1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 26.783, aumentaron en 3.220 unidades, es decir un 12 por ciento. Este incremento se produce en su totalidad a expensas de lo ocurrido en áreas urbanas ya que en el área rural se mantiene prácticamente el mismo número de viviendas particulares, aunque se observa un leve ascenso, alcanzando ahora a 3.982 viviendas.

NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
TOTAL	30.414	30.003	411
URBANA	26.109	26.021	88
RURAL	4.305	3.982	323

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante aumento de las viviendas desocupadas, tanto en el área urbana como en la rural. Mientras en la primera el incremento fue de 60% en el área rural superó el 172%. Cabe destacar que el 58% de las viviendas desocupadas del área rural son de uso temporal.

VIVIENDAS PARTICULARES POR AREA, SEGÚN CONDICION DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	TOTAL	1996		TOTAL	2004	
		AREA URBANA	AREA RURAL		AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	26.783	23.028	3.755	30.003	26.021	3.982
OCUPADAS	24.250	21.099	3.241	25.352	22.772	2.580
DESOCUPADAS	2.533	2.019	514	4.651	3.249	1.402

2. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas alcanzan a 411. El tipo de vivienda colectiva más frecuente es la casa de peones (316) seguida de los residenciales de ancianos (40). En conjunto, estos dos tipos de viviendas son el 87 por ciento del total de las viviendas colectivas.

Las casas de peones albergan casi en su totalidad población masculina (88%). Esta situación se repite para los establecimientos de reclusión. En los residenciales de ancianos, que suman cuarenta, la población según sexo, muestra diferencias significativas, ya que el 60% son mujeres.

